



INFORME DE SOSTENIBILIDAD

UMV 2023

Junio 2024



Informe de Sostenibilidad 2023

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Director General
Álvaro Sandoval Reyes

Coordinación de la elaboración del Informe
Oficina de Servicio al Ciudadano y Sostenibilidad

José Fernando Franco Buitrago

Informe de Sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, gestión adelantada en el año 2023 (1º de enero a 31 de diciembre) De acuerdo con el estándar de Global Reporting Initiative (GRI) de conformidad esencial.

Contacto en caso de dudas:

diana.moreno@umv.gov.co
Kelly.garay@umv.gov.co

Para más información consulta:

 **Pagina web:** <https://www.umd.gov.co/portal/>

 **X:** @UMVbogota

 **Facebook:** Unidad de Mantenimiento Vial

 **Instagram:** @UMV.Bogotá

Sede administrativa:

Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento,
Torre AIRE - piso 3 -Bogotá D.C. Colombia

Sede operativa:

Calle 22D No 120 – 40 Predio
la Elvira – Localidad de Fontibón

Sede producción:

Parque Minero Industrial “El Mochuelo”. Km 3 Vía
a Pasquilla - Localidad Ciudad Bolívar



Contenido

Mensaje del Director	5	Capitulo 3	
Capitulo 1		Gestión Del Impacto Ambiental.	24
Nuestra UMV.	6		
Misión.		Materiales.	25
Visión.		Energía.	26
Objetivos Institucionales.	7	Gestión del Agua.	28
Nuestros Servicios.	8	Biodiversidad.	
Subproducto: Material RAP (Pavimento Asfáltico Recuperado):		Huella de Carbono.	30
Infraestructura y Recursos.	9	Consumo Sostenible.	31
Ubicación.	10	Prácticas Sostenibles.	32
Mapa de Procesos.	11		
Capitulo 2		Capitulo 4	
Gobierno.	12	Compromiso Social.	34
Estructura Organizacional.	13		
Estrategia, Políticas y Prácticas.	16	Recursos Humanos, Gestión de Talento Humano y Estrategia	
Sostenibilidad.	18	No Palanca.	
Voluntariado.	20	Contratación por Medio de La Plataforma Talento No Palanca.	
Riesgos Relacionados con La Corrupción.	21	Salud y Seguridad en el Trabajo.	35
		Comunidades Locales.	36
		Desempeño Económico.	37
		Índice Contenidos GRI.	38

Mensaje del Director

(2-2, 2-3, 2-22)

En este documento rendimos cuentas de nuestra gestión institucional a nuestros grupos de valor y les contamos cómo desde la UMV contribuimos al desarrollo sostenible de nuestra querida Bogotá.

Queremos acercarnos a ustedes para agradecerles su apoyo para avanzar en las prioridades que nos trazamos en materia social, ambiental, económica y por supuesto de gobierno corporativo, con el fin de crear valor en lo público y fortalecer nuestra relación Estado-Ciudadano de manera socialmente responsable, bajo nuestro Modelo de Sostenibilidad.

Por quinto año consecutivo desde la UMV, continuamos con esta buena práctica, que refleja una gestión transparente y avanzamos en la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través del arduo trabajo que desempeñan nuestros colaboradores y colaboradoras; de las importantes alianzas público-privadas que nos han permitido avanzar en el logro de nuestras metas y en definitiva al esfuerzo en toda nuestra cadena de valor para garantizar a la ciudadanía el cumplimiento de nuestras funciones institucionales.

Somos conscientes del impacto que generamos en nuestras áreas de influencia y en general en la ciudad, es por esto que en el 2023 tuvimos una reestructuración institucional, que permitiera articular la gestión de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de control y de evaluación, con el fin de satisfacer las necesidades e intereses de nuestras partes interesadas.

Avanzamos en el fortalecimiento de nuestra gestión en materia de Derechos Humanos, por esto, para la vigencia ingresamos en calidad de miembro al pilar estatal de la Iniciativa Multiactor, Guías Colombia en empresas, derechos humanos y derecho internacional humanitario y nos planteamos importantes retos para el 2024 en materia de debida diligencia.

Con relación a nuestras alianzas estratégicas, destacamos el apoyo interinstitucional de la entidad al Proyecto Ciudad Kennedy presentado por Bogotá a través de la Secretaria Distrital de Movilidad a la convocatoria Bloomberg Initiative for Cycling Infraestructure (BICI) 2023, liderado por el Global Designing Cities Initiative (GCDI), participamos en el Bloomberg Philantropies en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en junio del 2023.

En materia de buenas prácticas ambientales y de innovación, realizamos la entrega del tramo de prueba piloto real con nuevas tecnologías y materiales entre los cuales se encuentra un tramo con asfalto modificado con plástico posconsumo o poliestireno de baja densidad como resultado del trabajo en conjunto con el Programa de Empleos Verdes en la Economía Circular (PREVEC) de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y Acoplásticos.

Este informe refleja los avances y retos que tenemos como entidad pública en la construcción de tejido social, nuestro trabajo en la adaptación al cambio climático y los desafíos que tenemos en materia de sostenibilidad.

Director General
Álvaro Sandoval Reyes





CAPITULO 1

Nuestra UMV

(2-1, 2-6,102-5,102-6)

Misión

Somos una entidad técnica descentralizada y adscrita al sector movilidad de Bogotá D.C, encargada de conservar la malla vial local, intermedia y rural, así como la ciclo-infraestructura y de atender situaciones imprevistas que dificultan la movilidad. Además, brindamos apoyo interinstitucional y realizamos obras complementarias para la mejora de la seguridad vial y la adecuación del espacio público peatonal cuando sea requerido, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Visión

En el 2030 seremos una entidad reconocida por su gestión eficiente para el mejoramiento del subsistema vial, con total autonomía presupuestal y referente nacional e internacional por el desarrollo de un modelo sostenible de conservación que genera valor público y facilita la conectividad multimodal para el uso y disfrute de los habitantes de la ciudad- región.

Objetivos Institucionales:

1. Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad.
2. Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad.
3. Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.
4. Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.



Nuestros servicios

Conservación de la malla vial

Es el conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento del ciclo de uso de la estructura vial o a recuperar la capacidad estructural del pavimento, ampliando su vida útil. Dentro de estas actividades de conservación tenemos tanto las labores de mantenimiento como las de rehabilitación de la malla vial.

Mantenimiento de pavimentos flexibles y rígidos

Mantenimiento rutinario: es el conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura vial, constituyéndose así en una práctica preventiva. Dentro de este mantenimiento ofrecemos sello de fisuras, sello de juntas y limpieza de sumideros.

Mantenimiento periódico: conjunto de actividades que no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura del pavimento, con el objetivo de lograr que se alcance o aumente su vida útil, recuperando su condición de servicio inicial, constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva. (parcheo, bacheo, colocación de capas asfálticas no estructurales, reconstrucción o reparación de losas).

Parcheo: el proceso de reparación en pequeñas áreas afectadas de las carpetas asfálticas, mediante la demolición, retiro y reemplazo de la misma.

Bacheo: el proceso de reparación en profundidad de pequeñas áreas afectadas. Lo anterior implica el reemplazo del material granular y de la correspondiente carpeta asfáltica.

Cambio de losa: es el retiro y cambio de losas puntuales de concreto hidráulico falladas o fracturadas.

Apoyo en el manejo del tráfico, el control de la velocidad, la señalización horizontal y la seguridad vial en obras de mantenimiento vial cuando se le requiera.

Apoyo para las acciones de adecuación y desarrollo de las obras necesarias para la circulación peatonal, rampas y andenes, alamedas, separadores viales, zonas peatonales, pasos peatonales seguros y tramos de ciclorrutas cuando se le requiera.

Rehabilitación:

Conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento, ampliando su vida útil. Hay dos tipos de rehabilitaciones:

Rehabilitación parcial: esta implica el retiro de la carpeta asfáltica y parte del material granular existente para posteriormente colocar materiales nuevos tales como: mezclas asfálticas, bases granulares o estabilizadas. Dentro de este tipo de rehabilitación se incluye el cambio de carpeta, el cual comprende el retiro y reemplazo de la carpeta asfáltica existente en la totalidad del segmento vial que se necesite, de acuerdo con el diseño de pavimentos.

Rehabilitación total: esta corresponde a la intervención de todas las capas del pavimento existente, en algunas ocasiones, requiriendo el mejoramiento de la subrasante. En este tipo de rehabilitación se necesita colocar una nueva estructura del pavimento.

Atención de emergencias y situaciones imprevistas:

Atención inmediata de todo el subsistema de la malla vial cuando se presenten situaciones imprevistas que dificulten la movilidad en el Distrito Capital.

Apoyo interinstitucional:

Atendemos la construcción y desarrollo de obras específicas que se requieran para complementar la acción de otros organismos y entidades distritales en la mejora de la movilidad vial.

Asistencia técnica a localidades:

Apoyamos técnicamente a los Fondos de Desarrollo Local en la planeación relacionada con la conservación de la malla vial intermedia, local y rural construidas, a través de la Subdirección para el Mejoramiento de la Malla Vial.

Subproducto: Material RAP (Pavimento Asfáltico Recuperado):

A partir de la resolución No 365 del 23 de agosto de 2018, la Unidad se comprometió a ofrecer a título

gratuito, a las entidades estatales interesadas, el material de fresado de pavimento asfáltico generado en el desarrollo de sus actividades de servicio. Este material se ofrece sin ningún procesamiento adicional, no es material fresado estabilizado y la entidad no se responsabiliza por cualquier procesamiento adicional que se requiera para su aprovechamiento. De acuerdo con las existencias que tenga la Entidad de material RAP acopiado, este podrá ser distribuido a las Entidades Públicas que lo requieran, particularmente a las Alcaldías Locales. Cualquier entidad que requiera el material deberá manifestar a la Unidad la cantidad que necesita. Los interesados deberán asumir los costos de transporte y cumplir con lo establecido en el "Instructivo para el ingreso y salida de material de fresado".

Infraestructura y recursos

Para la prestación de nuestros servicios contamos con personal capacitado e idóneo, así como con una amplia flota propia de maquinaria liviana y pesada, equipos y vehículos, plantas propias de producción de mezclas asfálticas y de concreto hidráulico. Lo anterior nos permite tener una reacción inmediata para atender situaciones imprevistas o emergencias que se presenten en la malla vial local.

Infraestructura

La UMV cuenta con cinco plantas propias de producción para la ejecución de las obras de conservación de la

malla vial local de la ciudad, las cuales se encuentran en la sede de producción de la entidad en el parque minero industrial "El Mochuelo", estas plantas producen insumos internos de la entidad y acopian el material RAP (Pavimento Asfáltico Recuperado) que es entregado gratuitamente a las entidades que lo requieran.

Estas plantas son:

Dos plantas de mezclas asfálticas en caliente, tipo bachada.

Una planta dosificadora para la producción de concreto hidráulico.

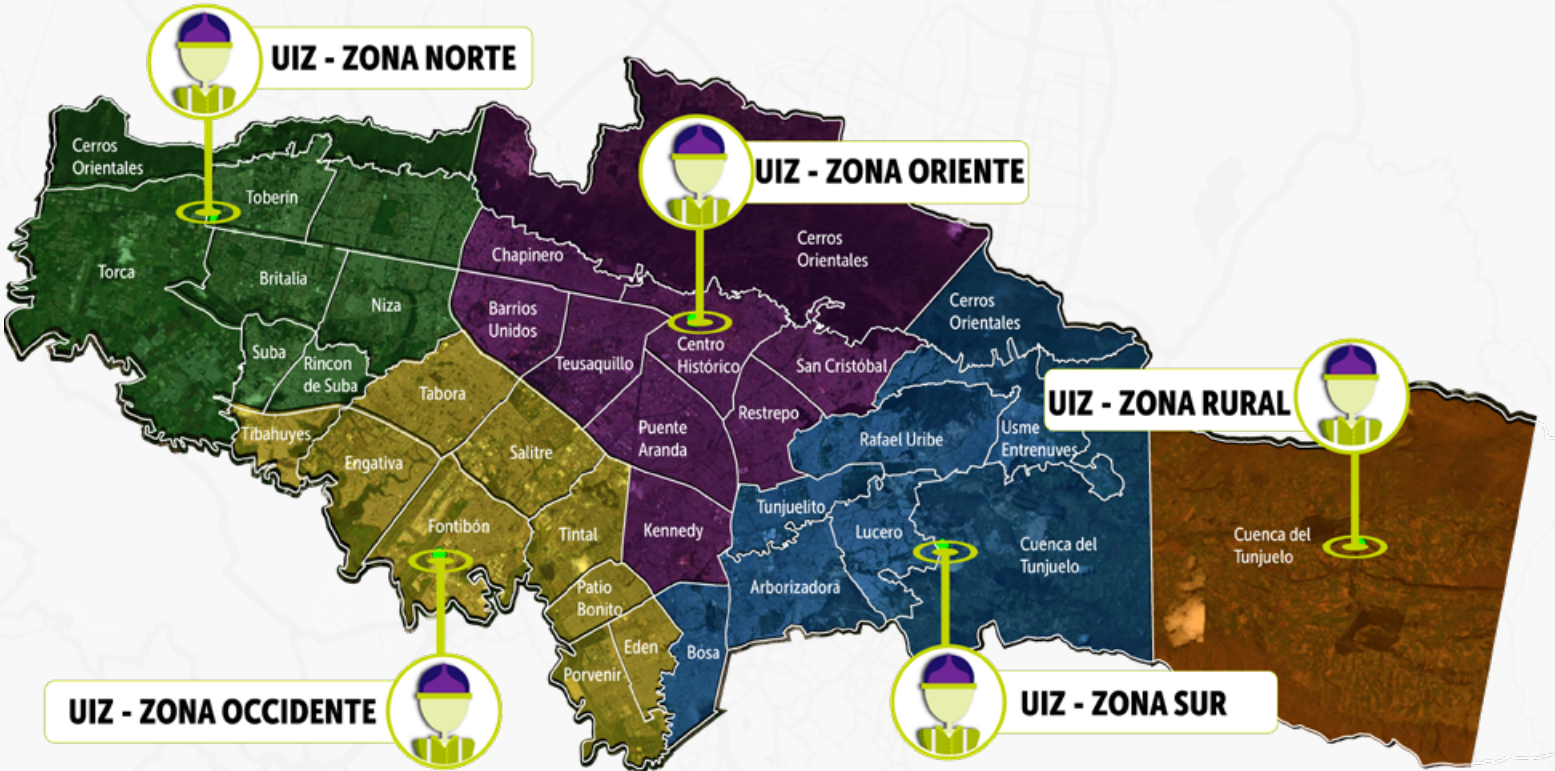
Una planta de asfalto en frío para el aprovechamiento del material RAP (Pavimento Asfáltico Recuperado) y producir el fresado estabilizado.

Una planta trituradora.

Ubicación

Para el 2023, desde la entidad desarrollamos una estrategia que propone la creación de las Unidades de Intervención Zonal (UIZ), éstas comprenderán diferentes Unidades de Planeamiento Local del nuevo Modelo de Ordenamiento Territorial y contarán con sedes operativas que permitirán una atención inmediata y cotidiana.

Las UIZ serán el soporte para la conservación de las diferentes redes de infraestructuras pertenecientes al espacio público para la movilidad y al sistema de movilidad de Bogotá. En este sentido, el ejercicio técnico mencionado anteriormente estableció que se determinaran 5 UIZ, UIZ Norte, UIZ Sur, UIZ Oriente, UIZ Occidente y UIZ Rural.



Mapa de procesos

En el segundo semestre del 2023, tuvimos un proceso de transición en nuestro mapa de procesos, de acuerdo con la reestructuración que llevamos a cabo, de modo que se modificó la estructura organizacional de la Unidad dando paso a una nueva versión de nuestro mapa de procesos. Resolución N° 645 del 21/07/2023 “Por medio de la cual se adopta el mapa de procesos de la Unidad administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial”.

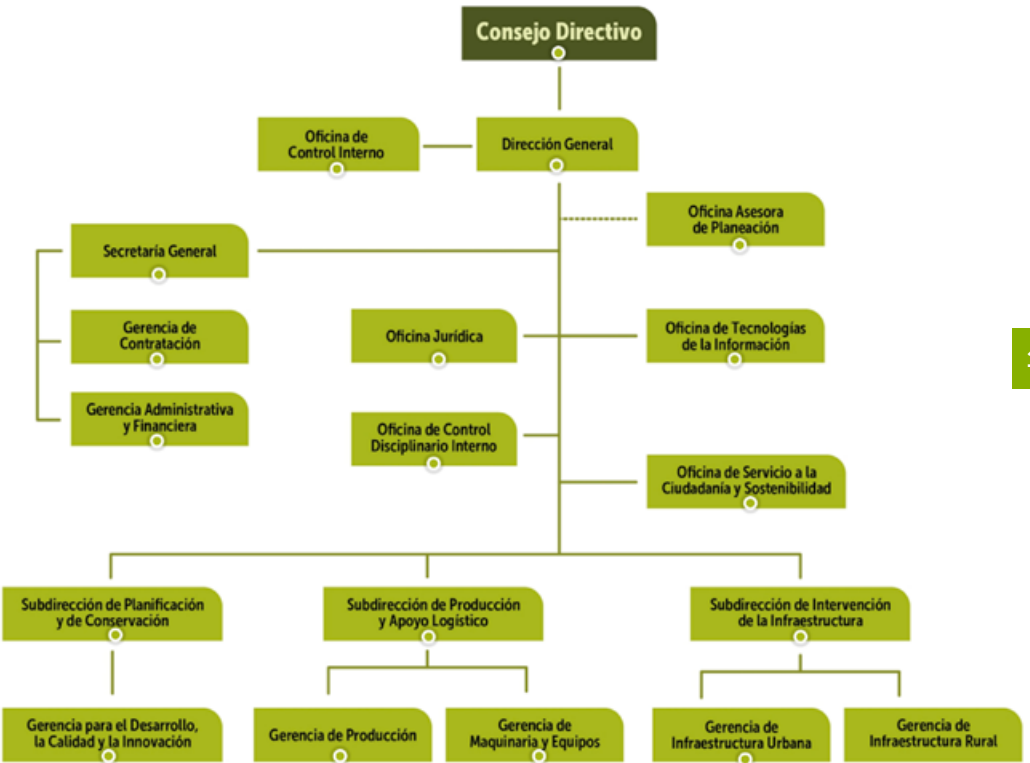


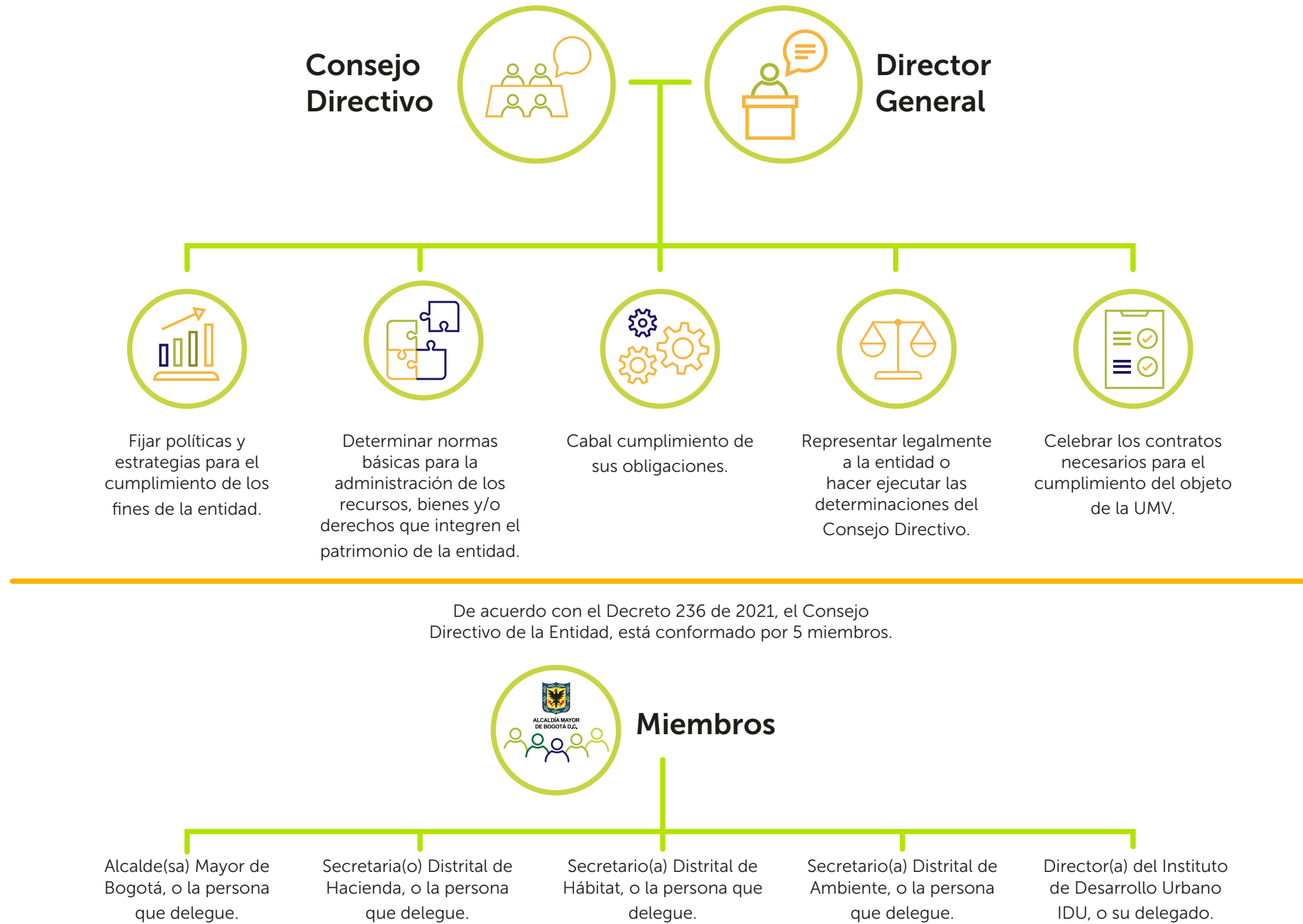


Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la entidad y las funciones de sus dependencias están establecidas en el Acuerdo 002 de 2023, en el que se establece la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias, a partir de mayo del 2023 de acuerdo con la reestructuración realizada.

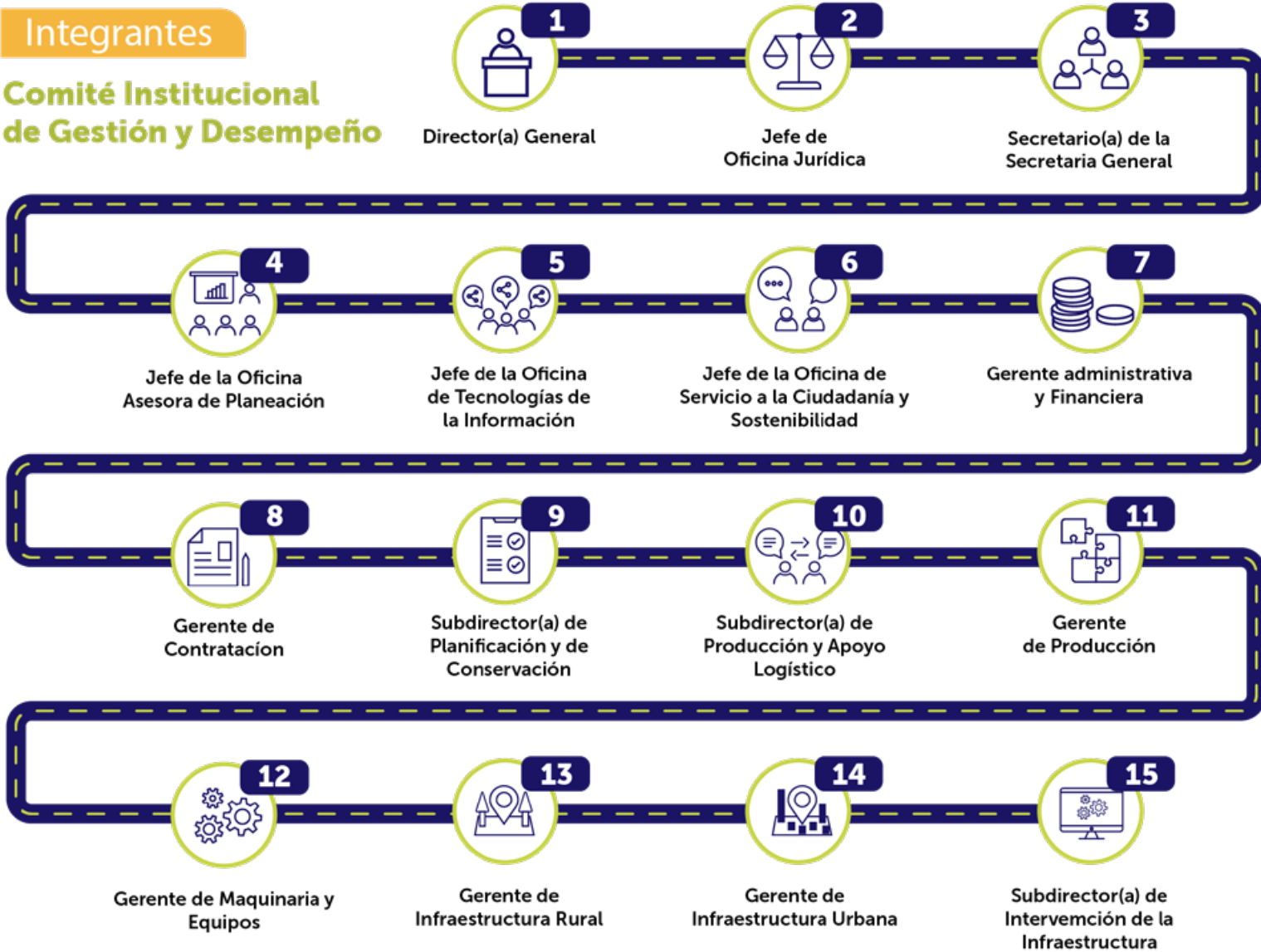
Los órganos de administración de la UMV, están a cargo del Consejo Directivo y del Director General de la entidad, de acuerdo con el Marco General de Acción de los Órganos de Administración de la entidad, tienen estos específicamente el cumplimiento de **funciones** establecidas en los Estatutos de la Unidad.





En la UMV contamos con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño conformado por el cuerpo directivo de la entidad y el Director General como órgano de gobierno para todos los temas de competencia del fortalecimiento institucional de la Unidad, encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, son realizadas tanto por el Consejo Directivo como por Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Seguimiento y toma de decisiones sobre los componentes de responsabilidad social y sostenibilidad de la Entidad y todas las políticas relacionadas.
- Declaración de valores de la Entidad contenidas en el código de integridad de la Entidad.
- Misión, estrategias u objetivos estratégicos de la Entidad.



Estrategia, políticas y prácticas

(2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2-15)

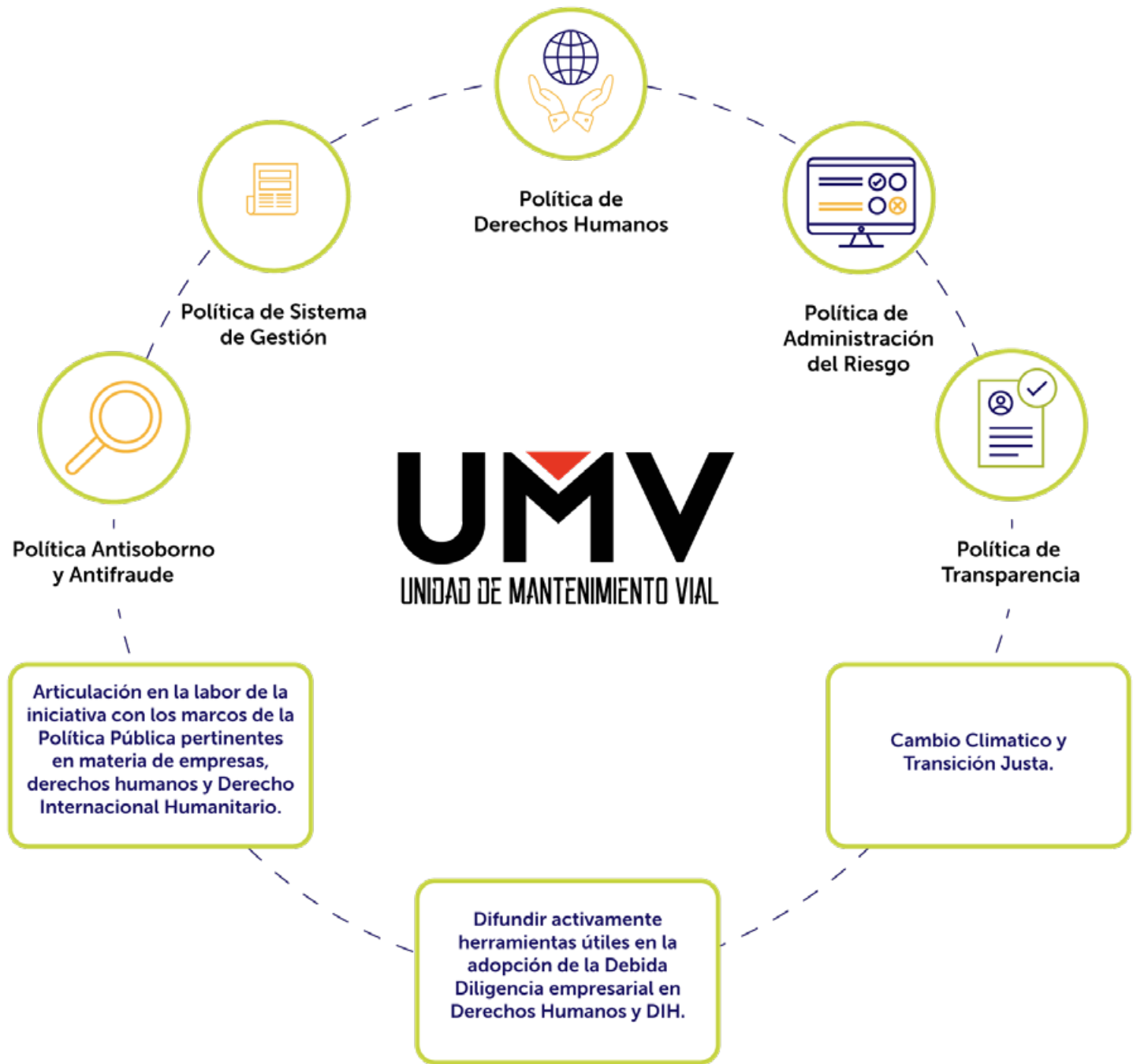
Estratégicamente, bajo el Modelo de Sostenibilidad de la entidad, los temas de Gobierno Corporativo se enmarcan en UMV Ética y Transparente, dentro de este componente la Unidad cuenta principalmente con 5 Políticas y un Código.

Desde el 2021, y hasta el cierre de vigencia del 2023, la entidad se comprometió a través su Declaración en el marco de la Política de Derechos Humanos:

Declaración

En la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV, apoyamos los principios contenidos en: “La Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Preceptos Constitucionales, la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano, la Política Pública Distrital en Derechos Humanos 2014 - 2034”, establecida por el Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario. Comprometiéndonos como Entidad del Distrito a respetarlos y promoverlos en todas sus formas.

Como buena práctica la UMV, ingresó en calidad de miembro al pilar estatal de la Iniciativa Multiactor, Guías Colombia en empresas, derechos humanos y derecho internacional humanitario, en donde se trabajó principalmente 3 temáticas:



Mecanismos de participación ciudadana de la UMV

(2- 26)

Los espacios de participación ciudadana, para la Unidad son estratégicamente planeados y ejecutados, con el fin de establecer una relación más cercana y transparente con nuestros grupos de valor, sociedad civil y organizaciones de la ciudadanía, creemos en la importancia de construir tejido social a partir de los importantes aportes que tiene la ciudadanía, por esto, no solamente creamos una estrategia, sino que buscamos la forma de ampliar nuestros mecanismos y espacios participativos. Para el 2023, logramos la participación de 14 localidades, de las 20 que tiene Bogotá.

Garantizamos los derechos de la ciudadanía y demás grupos de valor, es por esto que contamos con 3 canales para interponer peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias – PQRSF´D



Estrategia de Participación Ciudadana

65 Espacios paricipativos

14 20

14 localidades participantes



Consulta



Diálogo



Control Social



Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 -Bogotá D.C. Colombia



(+57) 601-3779555 Ext.1001 -1002



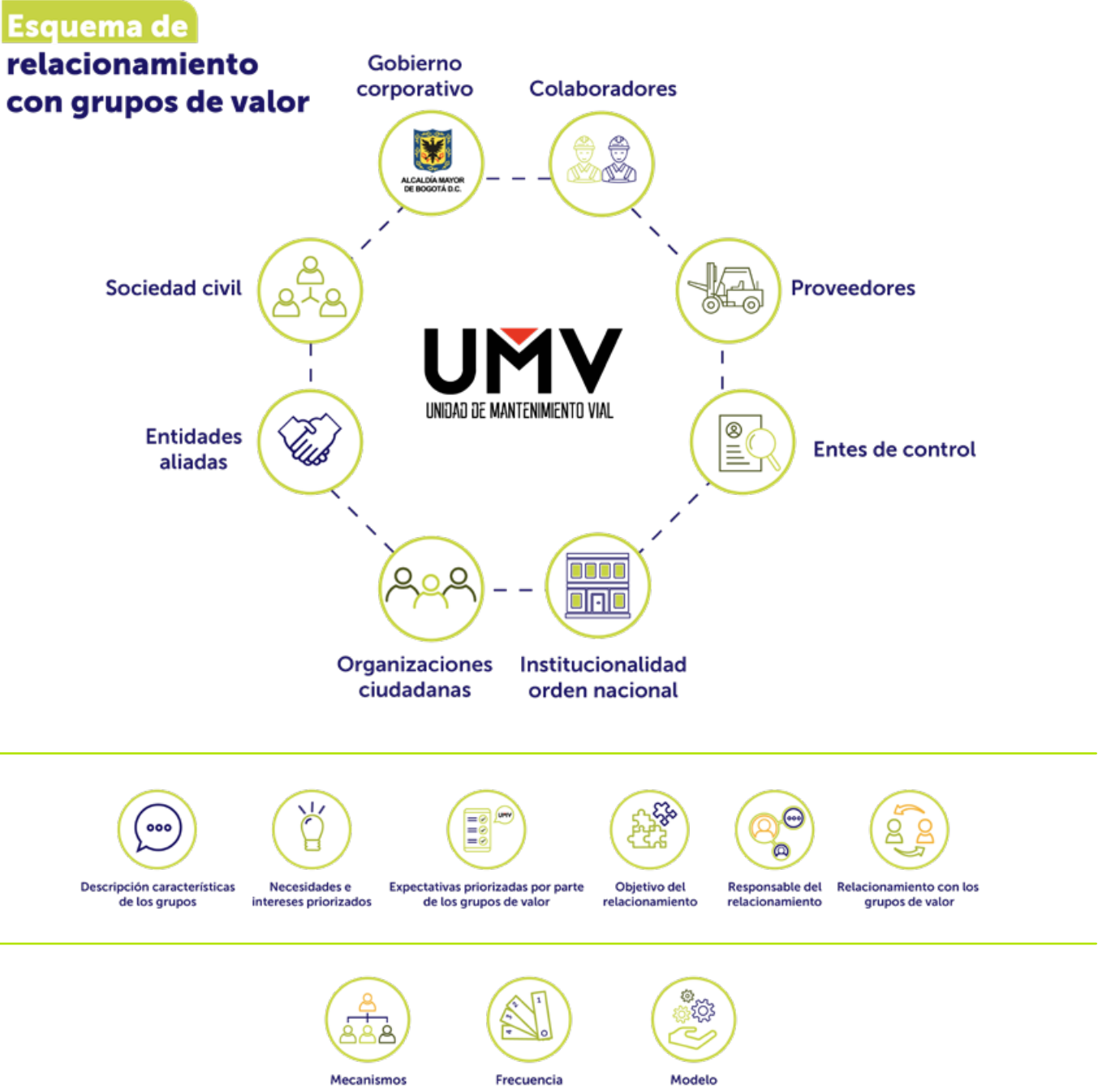
atencioalcudadano@umv.gov.co

Sostenibilidad

(2-29)

Grupos de valor

Estamos comprometidos en la relación cercana y transparente con nuestros Grupos de Valor, para esto, priorizamos 8 partes interesadas desde la UMV y actualizamos el Documento para el Relacionamiento con Grupos de Valor. De esta manera, identificamos sus características, necesidades y características relevantes para generar una relación directa con cada uno de los grupos de manera transversal.

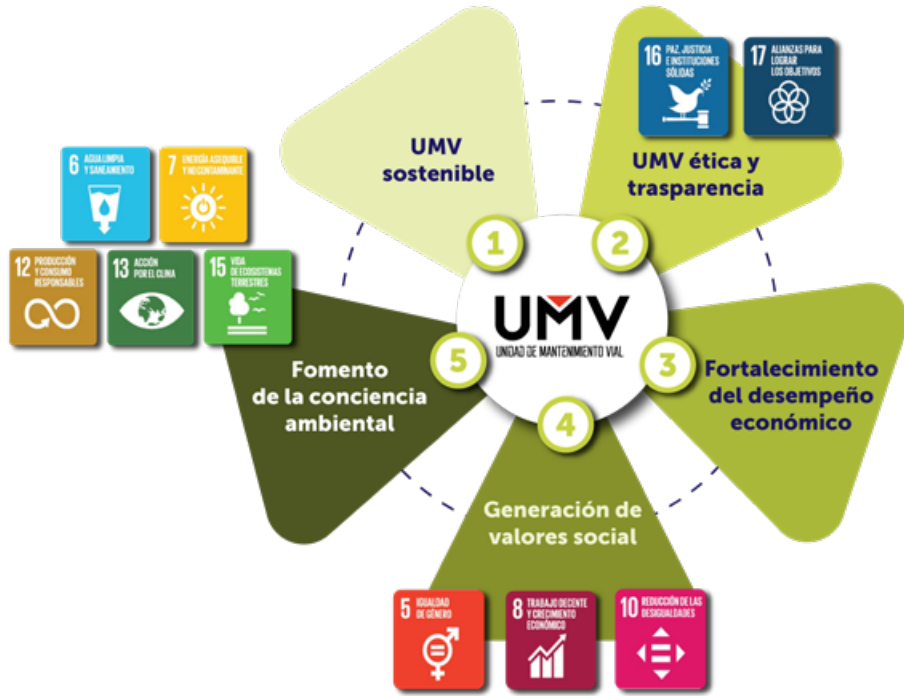


Gestión de temas materiales

Para la UMV el desarrollo sostenible de la entidad, es un eje transversal que permea los procesos que, de manera integral y conjunta, trabaja sobre las dimensiones; social, ambiental, económica y de gobierno corporativo, con el fin de contribuir en los grupos de valor, mejorando así la calidad de vida de la ciudadanía, de sus colaboradores y del entorno; generando una relación ética y transparente, desde su gestión institucional.

Es así como en el 2023, gestionamos nuestros temas materiales a partir del Modelo de Sostenibilidad de la entidad, mediante la dirección estratégica y la generación de acciones que potencien la participación ciudadana, el diseño de programas que contribuyan al cuidado del medio ambiente, una gestión transparente que rinde cuentas a sus grupos de valor y que fortalece su tejido social, garantizando la dignidad humana a partir de la promoción y el respeto de los Derechos Humanos, con espacios más equitativos y diversos tanto a nivel interno como externo.

Desde la UMV gestionamos nuestros temas a partir de 3 componentes y sus lineamientos.



UMV ética y transparencia

Gobierno Corporativo

Código de Integridad.
Política del Sistema de Gestión.
Política de Administración del Riesgo.
Política de Transparencia.
Política Antisoborno y Antifraude.
Política de Derechos Humanos.



Generación de valores social

Gestión Social

Política de Responsabilidad Social.
Política general del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Plan Estratégico Proceso de Gestión del Talento Humano (PETH).
Plan de Estímulos e Incentivos UAERMV.
Plan de Participación Ciudadana.
Programa de voluntariado Corporativo.



Fomento de la conciencia ambiental

Gestión Ambiental

Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).
Plan Institucional de Movilidad Sostenible (PIMS).

Voluntariado

En la Unidad de Mantenimiento Vial contamos con nuestro Programa de Voluntariado Institucional UMV Solidaria, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de los colaboradores con la misionalidad de la entidad y sus valores institucionales, beneficiando a los grupos de valor de la Unidad, comunidades y poblaciones priorizadas en el programa; a través de acciones sociales y ambientales que generen corresponsabilidad social.

De esta manera sabemos que Uno a Uno Todos Sumamos, por esto en el 2023, actualizamos nuestro programa y llevamos a cabo 2 jornadas de voluntariado:



Jornada Adopción animal:

Jornada de adopción de animales domésticos, en alianza con el Instituto Distrital de Protección y Bienestrra Animal.

12 personas voluntarias y 45 participantes en la jornada.

Animales beneficiados:

3 animales con un nuevo hogar.



Jornada Navideña:

campana "Uno a uno todos sumamos", a traveés de esta jornada donamos regalos a los niños, niñas y adolescentes de los Mochuelos, ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar sector rural.

15 Personas voluntarias

Beneficiarios:

700 niños, niñas y adolescentes.

Riesgos relacionados con la corrupción

(205-1)

En la Unidad de Mantenimiento Vial, contamos con la Política de Administración del Riesgo, para el 2023, 8 procesos de la entidad identificaron 9 riesgos asociados a corrupción. Estos procesos son: Producción de mezcla y aprovisionamiento de maquinaria y equipos (PPMQ), Gestión de recursos físicos (GREF), Gestión contractual (GCON), Gestión financiera (GEFI), Gestión de laboratorio (GLAB), Gestión jurídica (GJUR), Control disciplinario interno (CODI), Gestión de talento humano (GTHU).



PPMQ:

Posibilidad de afectación económica y reputacional, por uso no autorizado, huerto o apropiación de los vehículos, maquinaria, equipos, repuestos y combustibles por parte de los servidores públicos que participan en el proceso de asignación, para beneficio propio y/o de un tercero para recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio debido a una inadecuada vigilancia y control de vehículos y maquinaria y falta de verificación de las asignaciones de los equipos.

PPMQ:

Posible afectación económica y reputacional, por hurto o apropiación no autorizada de materiales o productos para beneficio propio por parte de los servidores públicos que participan en el proceso de asignación y/o de un tercero, debido a la falta de seguimiento o trazabilidad de los volúmenes despachados de producción y deficiencia en los controles de insumos, materias primas, mezclas de concreto hidráulico, mezclas asfálticas en caliente y en frío.

GREF:

Posibilidad de afectación económica por hurto o sustracción de elementos debido a falta de control en el ingreso y salida de bienes de la entidad sin la verificación u acompañamiento del personal de seguridad de la entidad.

GCON:

Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de la imagen de la entidad debido a la orientación de la contratación por presión indebida o intereses personales, cambios injustificados de debilidades en la integridad de quien adelanta el proceso contractual.

GEFI:

Posibilidad afectación reputacional por aplicación de sanciones por quejas por corrupción debido a la aceptación de ofrecimientos o dádivas de los proveedores o contratistas para agilizar el trámite de los pagos, en beneficio propio o de un tercero, modificando el orden de presentación de los pagos.

GLAB:

Posibilidad de afectación económica y reputacional de la imagen del laboratorio por retrasos en la prestación de servicio a los clientes internos, e incumplimiento del objetivo del laboratorio (que el ensayo se realice con desviaciones al método). Que los resultados de los ensayos y/o los tiempos de entrega de los informes de ensayo sean modificados, a causa de presiones indebidas por falta de propiedad, gobernanza o indebida gestión de personal, recursos compartidos, contratos o intereses particulares por parte de los clientes internos.

GJUR:

Posibilidad de afectación reputacional por inapropiado manejo de las piezas documentales que hacen parte de los expedientes a cargo de la OAJ con el interés de favorecer a un tercero, lo cual se debe a la ausencia de controles respecto de las actuaciones procesales y las piezas documentales que se derivan de estas.

CODI:

Posibilidad de afectación reputacional por sanción de un ente de control u otro ente regulador en, materia debido a manipular, alterar documentación y/o evidencia u omitir información, en un expediente disciplinario que conlleva tomar decisiones contrarias a derecho en las investigaciones disciplinarias para favorecer a un tercero (sujetos procesales) y/u obtener dádivas o beneficios.

GTHU:

Posibilidad de afectación reputacional por vincular a un servidor público que no cumple con los requisitos de formación y experiencia acordes al manual específico de funciones y de competencias laborales debido a presiones indebidas o intereses personales sin la verificación de requisitos de formación y experiencia.



Riesgos relacionados con la corrupción

(205-1)

La Oficina Asesora de Planeación de la Unidad es la encargada de realizar el monitoreo de manera cuatrimestral de los 9 riesgos de corrupción identificados por los procesos. Los resultados para el cuarto trimestre de la vigencia fueron:



La Oficina de Control Interno es la dependencia encargada de realizar la respectiva evaluación a los riesgos de corrupción y su publicación dentro de los plazos establecidos por la Ley. A cierre de vigencia, los procesos no reportaron ninguna materialización por riesgos de corrupción y se observó mejoras en la ejecución de controles y ejecución de actividades del segundo cuatrimestre al tercer cuatrimestre.





CAPITULO 3

GESTIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

En la UMV somos conscientes de la importancia que tiene desarrollar, promover e implementar acciones conducentes a la mejora del desempeño ambiental de la entidad y de quienes tienen relación directa con nosotros. Es por esto que nos enfocamos en:



Uso eficiente de los distintos recursos



Gestión integral de los residuos



Adquisición de productos y servicios amigables con la naturaleza

Materiales

(301-2)

Desde el componente de Gestión Ambiental buscamos garantizar la gestión adecuada e integral de los residuos que generamos, a través de la **implementación de medidas para la adecuada separación en la fuente de los residuos generados, el seguimiento a través de la implementación de los Planes de Gestión de Residuos y el fortalecimiento de las estrategias de formación y educación ambiental** sobre gestión integral de residuos sólidos.



Buenas prácticas en gestión de residuos



Los residuos sólidos reciclables generados en la UMV son entregados a una asociación inscrita en el Registro Único de Recicladores de Oficio - RURO.



Para la gestión de RESPEL desde el área ambiental se proyecta la necesidad para contratar un servicio de "Gestión externa de residuos peligrosos y especiales generados en la entidad".



De manera semestral, la Secretaria Distrital de Ambiente promueve la entrega de residuos de aparatos electrónicos u eléctricos - RAEE.



De manera semestral, la Secretaria Distrital de Ambiente promueve la entrega de residuos de aparatos electrónicos u eléctricos - RAEE.

Energía

(302-1, 302-4)

El consumo responsable de energía es un acto consciente, crítico, ecológico y solidario, basado en los siguientes principios: Reducir la cantidad de energía consumida, hacer un uso eficiente de los recursos y promover el consumo sostenible.

Desde la UMV en el proceso de Gestión Ambiental se implementan estrategias para el seguimiento y control de los consumos de energía generados en las sedes de la Entidad y la optimización del uso del recurso energético en las sedes, a través del control sobre las pérdidas e incremento en el consumo del recurso.

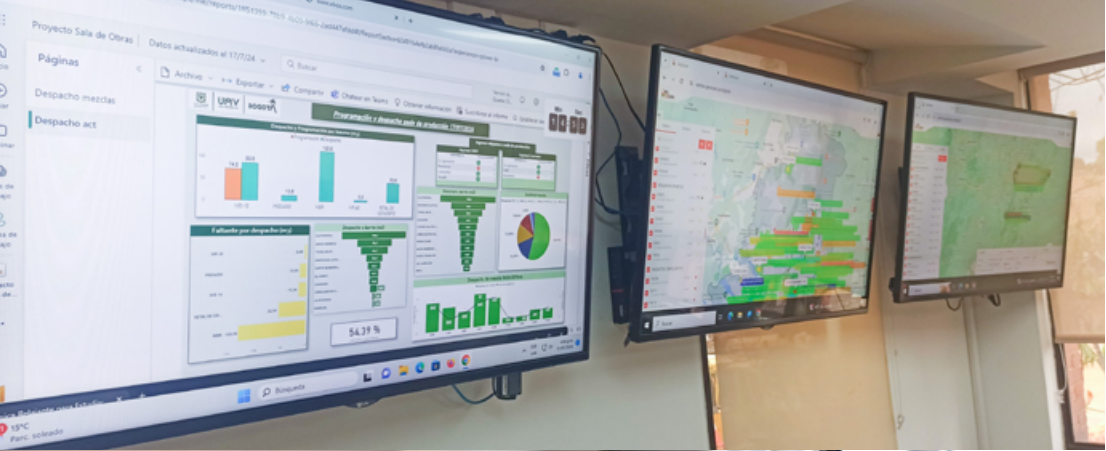
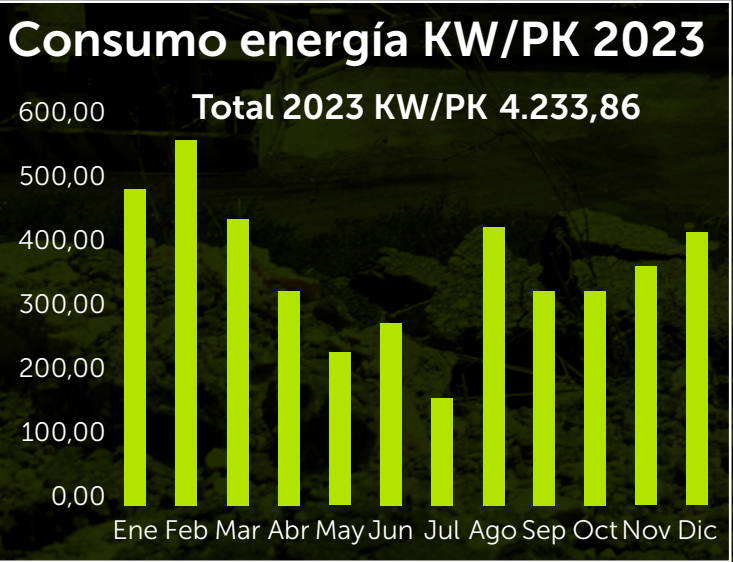
La Meta 1% está directamente asociada con el seguimiento de consumo de energía de nuestra entidad con relación a la misionalidad institucional, con relación a las intervenciones o Primary Key -PK (este es un código de identificación UNICO que se asigna a cada elemento del inventario vial de la ciudad ya sea vía, andén, bahía, separador, calzada u otro, el cual se diferencia del Código de Identificación Vial-CIV ya que este último puede abarcar varios elementos de un mismo segmento vial).

Nuestra meta, cumple con las metas trazadas en la Resolución 242 de 2014 donde se establecieron los lineamientos del Plan Institucional de Gestión y Desempeño (PIGA) de las entidades distritales, en cabeza de la Secretaría Distrital de Ambiente con relación al consumo de energía.

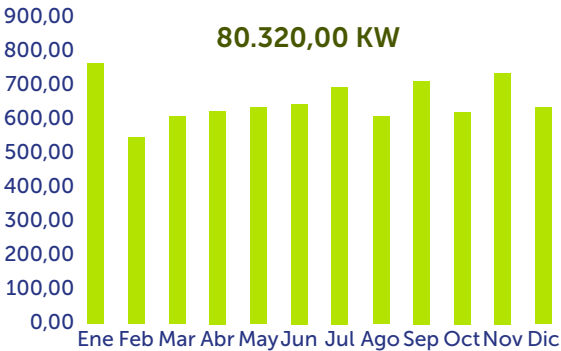


Fórmula
Consumo de energía Kw total/No. de PK total.

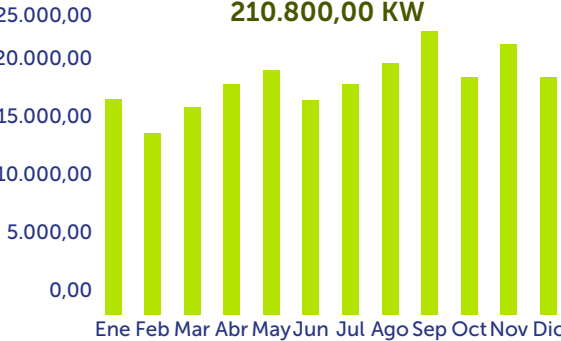
Seguimiento trimestral



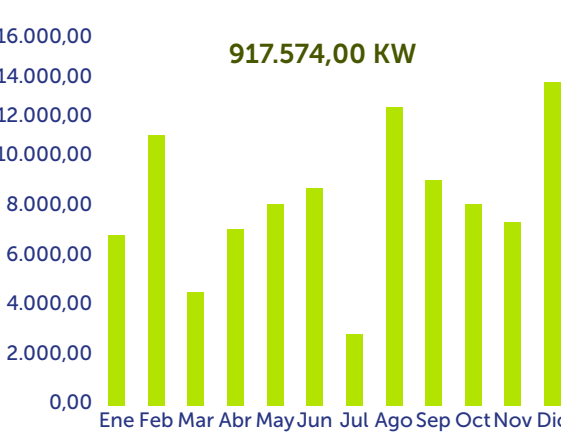
Sede Administrativa Consumo de Energía KW



Sede Operativa Consumo de Energía KW



Sede Producción Consumo de Energía KW



Gestión del agua

(303-5)

Desde la UMV implementamos estrategias para el seguimiento y control de los consumos de agua generados en las sedes, implementamos tecnologías limpias y sistemas de ahorro y uso eficiente de agua. De manera transversal fortalecemos las estrategias de formación y educación ambiental sobre uso eficiente del recurso hídrico a nuestros grupos de valor.

Presentamos el consolidado de los consumos de agua en las sedes de la entidad para el año 2023, es importante tener en cuenta que la Sede Operativa suministra agua a los carro tanques que llevan este recurso a los frentes de obra y a la Sede de Producción por lo que el consumo es mucho mayor en comparación con la Sede Administrativa.

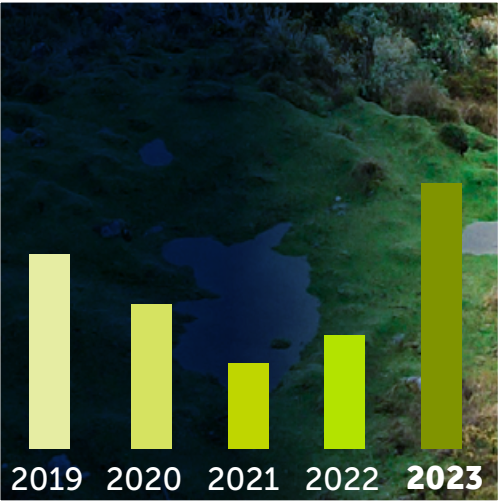
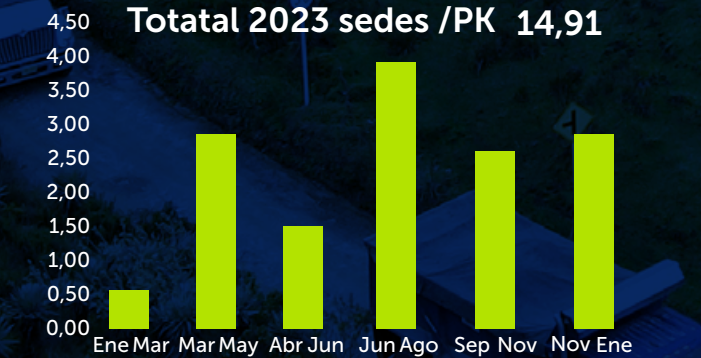
El resultado del consumo de agua para la vigencia teniendo en cuenta la fórmula: Consumo de agua m3 total / No. de PK total, tuvo el siguiente resultado:



Fórmula
Consumo de agua m³ total/No. de PK total.

Seguimiento semestral

Consumo de agua m³/PK 2023

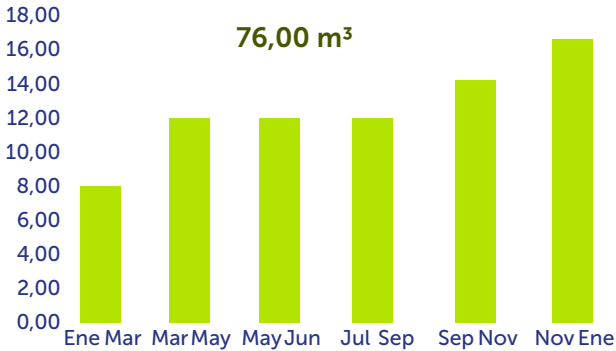


En octubre del año 2022 se realizó el cambió del contador de la sede operativa debido a que este presentaba imprecisiones en el registro del consumo; por lo que, el consumo del año 2023 refleja la realidad del consumo, teniendo en cuenta que en los años anteriores no se contó con la información real del contador de agua en la Sede Operativa.

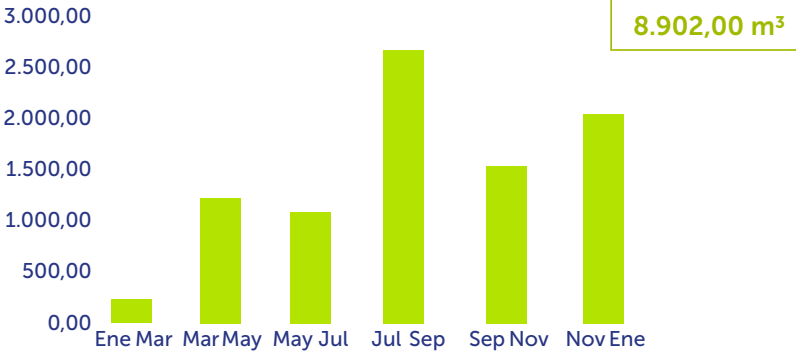
A continuación, se presenta el compilado del consumo total de agua en sedes sobre los No. de PK en el año, para la vigencia 2019 (línea base cuatrienio) al 2023, donde se evidencia el cumplimiento a la meta propuesta en el PIGA.



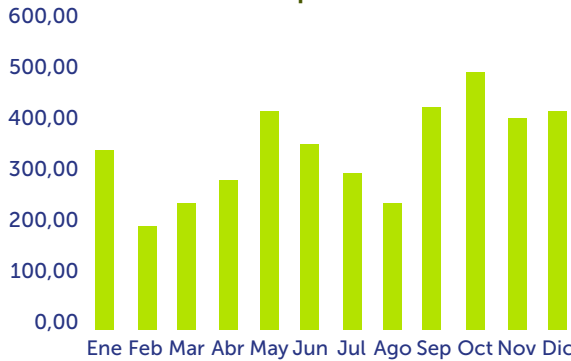
Sede Administrativa Consumo de Agua m³



Sede Operativa Consumo de Agua m³



Sede Producción Consumo de Agua Carro tanque m³



Biodiversidad

(304-1, 304-2)

Desde la UMV contamos con un equipo profesional forestal encargado de la gestión ambiental en obra, nos encargamos de cuidar y proteger nuestro entorno ambiental, consientes de los impactos que generan nuestras obras en la ciudad.

Protección de individuos arbóreos

Los árboles y zonas verdes que se encuentran dentro de los frentes de trabajo son protegidos para prevenir su daño en el momento de ejecución de la obra, aislándolos con una malla traslúcida, a fin de minimizar el posible impacto por emisión de partículas y para evitar daños mecánicos por parte de la maquinaria, transeúntes y personal de la obra.

Actividades de protección de sumideros

Con esta actividad se busca mitigar el aporte de vertimientos líquidos y sólidos a corrientes de agua superficial o a la red de alcantarillado, evitando su contaminación.



Huella de carbono*

(305-1, 305-2, 305-4)

Nuestra entidad tiene la intención de impulsar la declaración de carbono neutralidad para el año 2050 en concordancia con los compromisos adquiridos por el país, la legislación nacional vigente (Ley 2169 de 2021) y los lineamientos internacionales como lo son el Acuerdo de París basado en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero -GEI y la inversión sostenible al alinear la financiación con sus objetivos climáticos a partir de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Además de la Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, específicamente ODS 7, ODS 9, ODS 12, ODS 13.

La medición de la Huella de Carbono de la UAERMV se realiza anualmente por medio de una herramienta suministrada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cada una de las sedes de la entidad, bajo 3 alcances, los consumos alcanzados para las 3 sedes en el 2023 fueron:

El alcance 1 fue el que presentó mayor resultado en la medición de HC; dicho alcance está asociado directamente con el gasto de combustible de las plantas de mezcla asfálticas de sede de producción y el consumo de combustible para la movilización de maquinaria y vehículos para la ejecución de las actividades misionales de la entidad.

La gestión de la entidad va en línea con las metas de reducción del 51% de GEI a 2030 y de alcanzar la carbono neutralidad en Colombia al año 2050, estipuladas en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) del país, en la Estrategia Climática de Colombia de Largo Plazo (E2050) y en la ley 2169 de 2021, liderado por la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Consumo sostenible

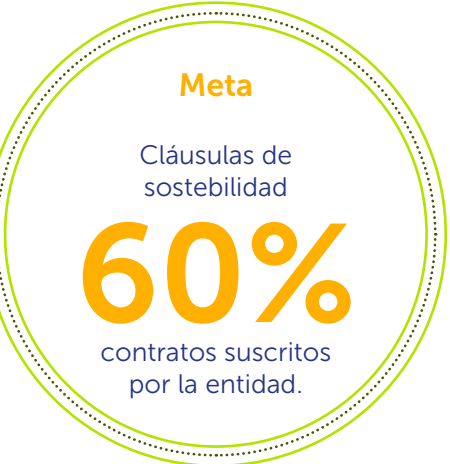
(308-1, 308-2)

Las compras verdes en Bogotá se definen gracias al Acuerdo 540 de 2013, que las definió como el “Proceso mediante el cual las autoridades públicas tratan de adquirir bienes, servicios y obras con un impacto ambiental reducido durante todo su ciclo de vida en comparación con los bienes, servicios y obras con la misma función principal que normalmente se hubiera adquirido”.

El programa de Consumo Sostenible responde a la necesidad de la utilización de productos y servicios, que cuenten con características ecoeficientes, tanto en su fabricación como en sus componentes (envasado, transporte, uso y disposición final de los empaques y embalajes).

Es por esto que en la UMV elaboramos fichas verdes de contratación, con la finalidad de brindar los lineamientos generales para la incorporación de criterios sostenibles en los procesos de contratación de la entidad y finalmente potenciar los impactos ambientales y sociales positivos en la adquisición de bienes y servicios institucionales.

En la UMV fijamos para el 2023 como meta incluir cláusulas de sostenibilidad al 60% de los contratos suscritos mediante procesos de selección para la Adquisición de bienes y servicios en la entidad para la vigencia. De los 123 contratos suscritos por la entidad, 84 fueron suscritos con criterios de sostenibilidad lo que evidencia el cumplimiento de la meta fijada.



Fórmula

Número total de contratos suscritos mediante proceso de selección con cláusulas de sostenibilidad.

Número total de contratos suscritos con cláusulas desostenibilidad. X 100

Semestre 1	21	30	70%
Semestre 2	63	93	68%

Prácticas sostenibles

Sensibilizaciones en sedes

Para la UMV, las sensibilizaciones ambientales son la herramienta más importante con que se cuenta ya que cubre todos los componentes identificados a través de los aspectos e impactos ambientales propios de la misionalidad y de cómo estos se asocian a la gestión pública. Así mismo, es la manera de instaurar un sentido de urgencia frente a la protección de la naturaleza, el cumplimiento de la normatividad, las políticas públicas y del bienestar de las personas, que nunca dejan de ser pertinentes y evolucionan rápidamente en el contexto de adaptación al cambio climático.

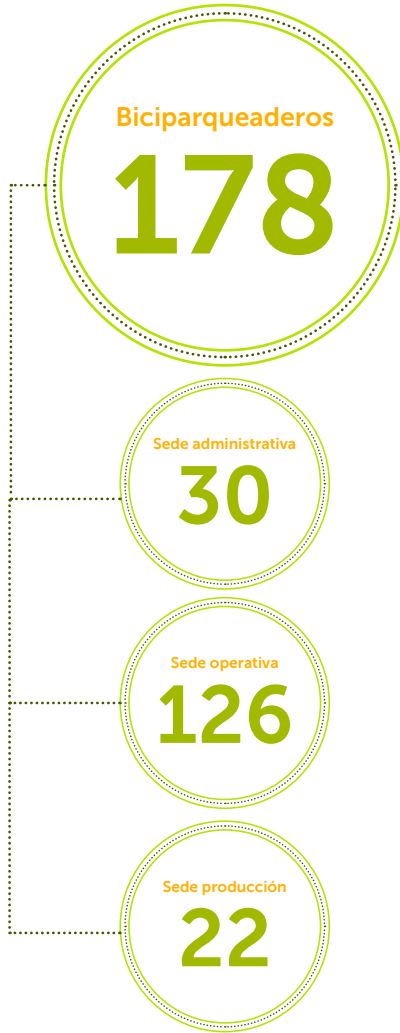
Sensibilizaciones en los frentes de obras

Las charlas ambientales se realizan para prevenir, controlar y mitigar los impactos que se pueden generar en el desarrollo de las obras, de esta manera para el 2023, logramos



Movilidad sostenible

En el desarrollo de mejores condiciones de movilidad para la ciudad de Bogotá D.C, la UMV como parte del programa “Implementación de Prácticas Sostenibles”, promueve nuevas estrategias en el transporte cotidiano de sus colaboradores fomentando el uso de transportes amigables con el medio ambiente como la bicicleta.





CAPITULO 4

COMPROMISO SOCIAL

(2-7, 401-1)

Recursos humanos, gestión de talento humano y estrategia no palanca

El equipo de colaboradores en nuestra entidad es multidisciplinar, y su vinculación con la entidad se hace a partir de la legislación vigente, el mayor número de colaboradores para el 2023 estaban vinculados a través de contrato por prestación de servicios, de esta manera, a cierre de vigencia contamos con 824 personas vinculadas como empleados públicos, de libre nombramiento, trabajadores (as) oficiales y contratistas.

En la UMV nuestro equipo directivo está conformado por las personas que ocupan sus cargos en Libre nombramiento y remoción, 17 pertenecen a cargos directivos, de acuerdo con su sexo 5 son mujeres y 12 son hombres, lo que evidencia que para los cargos directivos predominan los hombres en la ocupación del más alto nivel de la entidad.

En cuanto al rango etario, el mayor número de personas de nuestra entidad se encuentran entre los 27 y 59 años de edad y un porcentaje menor se localiza en la categoría juventud, para esto desde la UMV los clasificamos como personas mayores, aquellas mayores de 60 años, adultos entre los 27 y 59 años y las personas jóvenes entre los 18 y 26 años.

De los 123 Empleados públicos existentes a corte de diciembre de 2023, 42 hicieron parte de la modalidad de Teletrabajo Suplementario, esto equivale al 34% de los empleados.

Contratación por medio de la plataforma Talento no Palanca

Para la vigencia 2023, 39 contratos se realizaron a través de la estrategia de Talento No Palanca, de los cuales el 49% son de mujeres y el 78% son personas menores de 40 años.



	Hombre	Mujer	Total
Empleados públicos	72	50	122
Libre nombramiento	16	7	23
Trabajadores oficiales	101	4	105
Contratistas	304	270	574



	Personas mayores	Adultos	Jóvenes
Empleados públicos	16	105	1
Libre nombramiento	7	16	0
Trabajadores oficiales	34	70	1
Total	57	191	2



	Mujeres	Menores de 40 años
Talento no palanca	49%	78%
Nivel directivo por sexo	29%	71%

Salud y seguridad en el trabajo

(403-1,403-4, 403-5)

Contamos con nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UAERMV, para el cumplimiento de los lineamientos establecidos durante el 2023 nuestra gestión se basó en:

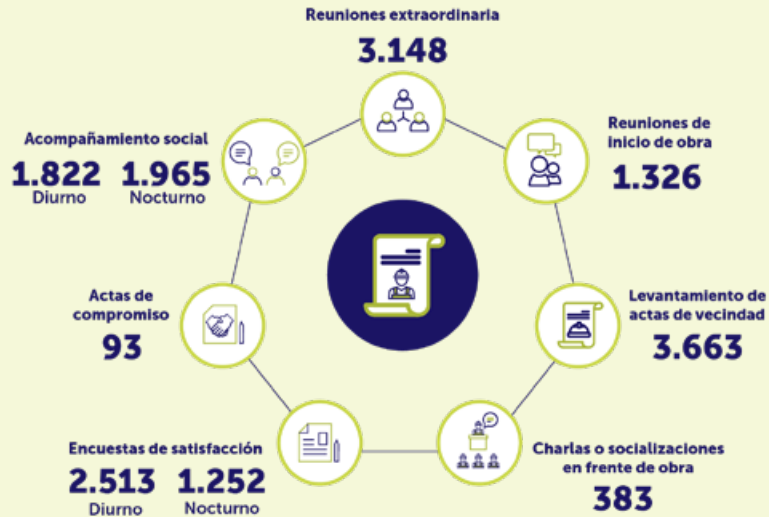


Comunidades locales

(413-1)

Contamos con nuestro equipo humano de gestión social desde la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad, nuestro equipo se encarga del relacionamiento con las comunidades del área de influencia de nuestras zonas de operación y con la ciudadanía en general de las diferentes localidades de Bogotá, que se ven impactados por nuestras obras.

Para el 2023 logramos:



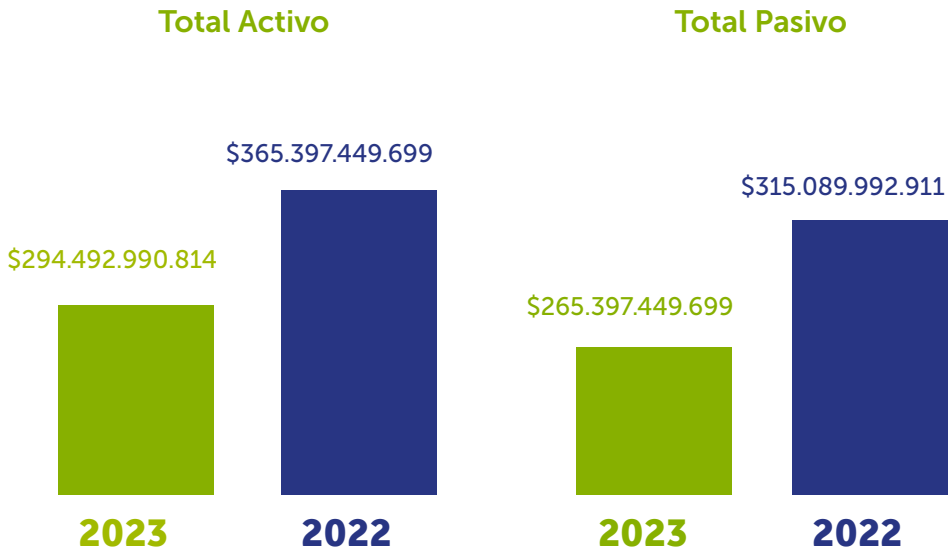
Desempeño económico

(207-1,207-2)

En la vigencia 2023 la apropiación presupuestal para la UAERMV a 31 de diciembre ascendió a \$ 277.391.490.000, de los cuales \$ 235.109.684.000 pertenecen a Inversión y \$ 42.281.806.000 a gastos por concepto de funcionamiento.

Realizamos dos Comités de Sostenibilidad Contable, en los que se presentaron los estados financieros de cada semestre y las novedades relacionadas con la presentación de la información contable.

Nuestros resultados financieros fueron:



ÍNDICE CONTENIDOS GRI

TEMA	CONTENIDO	NOMBRE ESTÁNDAR	ODS RELACIONADOS
Organización y sus prácticas de presentación de informes	GRI 2-1	Detalles organizacionales.	
	GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	
	GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	
Actividades y trabajadores	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	
	GRI 2-7	Empleados.	
Gobernanza	GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición.	
	GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	
	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	
	GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	
	GRI 2-15	Conflictos de interés	
	GRI 2-19	Políticas de remuneración.	
	GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración.	
Estrategia, políticas y prácticas	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	

TEMA	CONTENIDO	NOMBRE ESTÁNDAR	ODS RELACIONADOS
Estrategia, políticas y prácticas	GRI 2-23	Compromisos y políticas	
	GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	
	GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	
	GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	
Participación de los grupos de interés	GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	
Temas materiales	GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales.	
	GRI 3-2	Lista de temas materiales.	
	TEMAS MATERIALES		
Anticorrupción	GRI 205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción.	
Fiscalidad	GRI 207-1	Enfoque fiscal.	
	GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgo.	

TEMA	CONTENIDO	NOMBRE ESTÁNDAR	ODS RELACIONADOS
Materiales	GRI 301-2	Insumos reciclados utilizados.	
Energía	GR 302-1	Consumo de energía dentro de la organización.	
Agua y efluentes	GRI 303-5	Consumo de agua.	 
Biodiversidad	GRI 304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	
	GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad.	

TEMA	CONTENIDO	NOMBRE ESTÁNDAR	ODS RELACIONADOS
Emisiones	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	 
	GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	
	GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	
Empleo	GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	 
Salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	
	GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	
	GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	
Comunidades locales	GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	 

The background of the image is a dark, aerial photograph of an industrial complex, possibly a refinery or chemical plant, with various structures, pipes, and storage tanks visible. Overlaid on this background are two sets of vertical yellow bars, one at the top and one at the bottom, resembling a stylized bar chart or decorative element. The text is centered in the middle of the image.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD UMV 2023